

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

martes, 07 de julio de 2020

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

El Sol de Morelia

publimetr[®]

DIARIO
abc
DE MICHOACÁN

452
DIARIO
URUAPAN

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

GENTE
del Balsas

REINICIAN ACTIVIDADES GIMNASIOS Y BARES

7 DENUNCIAS REGISTRADAS POR CAÑONES ANTIGRANIZO

INVERSIÓN DE EMPRESAS CAE A NIVELES NUNCA ANTES
VISTOS: INEGI

RECONOCE GOBERNADOR ESFUERZO Y VALENTÍA DEL
PERSONAL DE SALUD

SALUD DE LOS URUAPENSES ES PRIORIDAD: CHUELA

NO CESAN LANZAR BASURA A BARRANCAS Y CANALES

CONTENCIÓN DE COVID-19, GRACIAS A ESFUERZO Y
VALENTÍA DEL PERSONAL DE SALUD: SILVANO

NADA PROMETEDOR EL REINICIO DE ACTIVIDADES EN EL
SECTOR TURÍSTICO



Notas Congreso

Necesaria, armonización de códigos fiscales con el federal Por observaciones del Ejecutivo estatal, diputados ajustan reformas sobre cobros al ciudadano

No es oportunismo político reformar Ley de Hacienda Municipal: Arturo Hernández Ayuntamientos no podrán cobrar recargos sin previa notificación

Quadratin, MiMorelia, Primera Plana, Respuesta

<https://www.quadratin.com.mx/politica/necesaria-armonizacion-de-codigos-fiscales-con-el-federal/>

<https://www.mimorelia.com/por-observaciones-del-ejecutivo-estatal-diputados-ajustan-reformas-sobre-cobros-al-ciudadano/>

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/749646>

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/100683-ayuntamientos-no-podran-cobrar-recargos-sin-previa-notificacion.html>

Aunque puede haber invasión de la autonomía municipal y complicar el trabajo de la Secretaría de Finanzas al no cobrar recargos y multas cuando no hayan notificado previamente a los contribuyentes, los códigos fiscales del estado y el municipal se debe armonizar con el federal, aceptaron los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso del Estado. Por esa razón, aceptaron parcialmente las observaciones del Ejecutivo estatal al decreto legislativo 324 con el que se establece en ambos códigos que a los contribuyentes que espontáneamente se presenten a pagar servicios fuera de los plazos límite, pero sin que haya notificación de por medio de multas y recargos, no se les cobrarán, como lo propusieron los diputados Norberto Antonio Martínez y Laura Granados.

Baltazar Gaona presentará otra iniciativa anti aborto Diputado Petista, Va Contra Hombres Que Ocasionen El Aborto En Sus Parejas

NER, Changoonga,

<https://ner.com.mx/news/baltazar-gaona-presentara-otra-iniciativa-anti-aborto/>

<https://www.changoonga.com/diputado-petista-va-contra-hombres-que-ocasionen-el-aborto-en-sus-parejas/>

Castigo de hasta nueve años de cárcel para quien "induzca el consentimiento" de una mujer a abortar propone el diputado por el PT Baltazar Gaona García en la que sería su cuarta iniciativa relacionada con impedir u obstaculizar la interrupción del embarazo. En su exposición de motivos, el diputado local justifica que su intención es castigar a los hombres que no se hacen responsables de la gestación o que ejercen violencia contra sus parejas, aunque también plantea que se busca castigar a cualquier persona que contribuya de alguna manera en la decisión de la mujer gestante. La propuesta de Gaona García es agregar un párrafo al artículo 142 del Código Penal del estado, referente al aborto con consentimiento, que diga lo siguiente: "Si el consentimiento se hubiese conseguido empleando violencia física, económica o psicológica o mediante engaño, se le impondrá a quien haya inducido el consentimiento, de seis a nueve años de prisión".

Sesionaría de nuevo presencialmente el Congreso el 15 de julio

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/sesionaria-de-nuevo-presencialmente-el-congreso-el-15-de-julio/>

El 15 de julio sería ocasión para que el pleno de la 74 Legislatura del Congreso del Estado vuelva a sesionar de manera presencial, para la clausura del segundo periodo de sesiones de su segundo año legal, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política Javier Estrada. En esa sesión podrían rendir protesta cuatro magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado: dos nuevos, para las salas civiles sexta y octava, y María de los Ángeles Llanderal y Héctor Octavio Morales, que serían reelectos por un periodo más de cinco años. Sin embargo, será el próximo



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

viernes cuando se defina si se realiza, la orden del día y el espacio donde se llevaría a cabo, Palacio Clavijero o en la sede del Poder Legislativo, dependiendo de la información que les den los secretarios de Salud y de Gobierno, sobre la situación de la pandemia de Covid 19 en la entidad, en una reunión programada para el próximo viernes.

**Insistirán a ayuntamientos el facilitar a usuarios pago de servicios
Diputados de Michoacán aprueban nuevo dictamen para que ayuntamientos prorroguen cobros del agua**

Diputados Insisten Que Ayuntamientos Subsilien Servicio Del Agua Durante La Pandemia

**Diputados defienden propuesta para que municipios aplacen cobros al agua potable
Ayuntamientos no podrán cobrar recargos sin previa notificación**

Exhortan a ayuntamientos a aplicar descuentos en cobros de agua potable

Aprueban en comisiones, prórrogas al pago de agua potable

Quadratin, Monitor Expresso, Changoonga, Contramuro, Respuesta, Cuarto Poder, Respuesta

<https://www.quadratin.com.mx/principal/insistiran-a-ayuntamientos-el-facilitar-a-usuarios-pago-de-servicios/>

<https://www.monitorexpresso.com/diputados-de-michoacan-aprueban-nuevo-dictamen-para-que-ayuntamientos-prorroguen-cobros-del-agua/>

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-insisten-que-ayuntamientos-subsilien-servicio-del-agua-durante-la-pandemia/>

<https://www.contramuro.com/diputados-defienden-propuesta-para-que-municipios-aplacen-cobros-al-agua-potable/>

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/100683-ayuntamientos-no-podran-cobrar-recargos-sin-previa-notificacion.html>

<https://cuartopodermichoacan.com/exhortan-a-ayuntamientos-a-aplicar-descuentos-en-cobros-de-agua-potable/>

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/100700-aprueban-en-comisiones-prorrogas-al-pago-de-agua-potable.html>

El Congreso del Estado insistirá en fortalecer la facultad que tienen los ayuntamientos para establecer programas que faciliten a los usuarios el pago de los servicios básicos que recibe y puedan evitar cualquier observación de las auditorías que les hacen la Auditoría Superior de Michoacán o la Auditoría Superior de la Federación. Uno de esos servicios es el agua potable, alcantarillado y saneamiento que los diputados Alfredo Ramírez y Ernesto Núñez propusieron se pueda cobrar de manera prorrogar en tanto dure la pandemia de Covid 19 o hasta diciembre, lo que ocurra primero, ya que muchos ciudadanos se quedaron sin empleo y se han retrasado en el pago. Sin embargo, el Ejecutivo estatal consideró que el Legislativo está invadiendo la autonomía municipal, lo cual fue rechazado la mayoría de los legisladores integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y la de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

Congreso anuncia Plan Emergente Legislativo ante Covid-19

Boletín

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, dio a conocer un plan estratégico para la colaboración entre poderes del Estado y el Ejecutivo Federal llamado "Plan Emergente Legislativo Covid-19" el cual constará de diversas reuniones entre diputados, autoridades federales, estatales y municipales, así como especialistas en las diferentes materias que se abordarán. La legisladora local señaló que el Plan constará de cuatro mesas de trabajo, con los temas de: salud, economía, educación, así como seguridad y presupuesto; para lo cual se abordará una materia por mesa de trabajo, con la finalidad de que haya tiempo suficiente para que todos los participantes puedan colaborar y proponer ampliamente siempre pensando en el beneficio de Michoacán y su gente.



Sesionarán diputados durante próximos 3 días para desahogar 94 asuntos pendientes.

Boletín

Con la finalidad de desahogar y dar trámite a 94 asuntos pendientes entre iniciativas, puntos de acuerdo, exhortos y posicionamientos de la LXXIV legislatura, las y los diputados que integran la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, acordaron realizar sesiones durante los próximos tres días, martes, miércoles y jueves, de la presente semana. Durante la reunión que sostuvieron los integrantes de la JUCOPO este lunes, coincidieron en que se debe agilizar el trabajo legislativo que, pese a que no se ha paralizado como tal, si ha reducido las labores al interior del Congreso del Estado, por lo que las y los legisladores trabajarán a marchas forzadas para sacar todos los temas pendientes antes de que inicie el próximo receso.

Arturo Hernández se solidariza con ayuntamientos michoacanos ante contingencia económica

Boletín

Ante la condición económica que enfrenta el estado por la contingencia sanitaria del COVID19, donde se registran más de 56 mil familias desempleadas, en Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda del Congreso Local, encabezadas por el diputado local, Arturo Hernández Vázquez, aprobaron dictámenes para fortalecer, en términos de ley, la posible prórroga en el pago del agua potable, así como armonizar los códigos fiscales municipales y el estado, con la legislación federal, sin invadir las atribuciones de las administraciones. "Estos son temas que nos urgen, ya que en estos momentos de la pandemia apoyaríamos, a través de mecanismos legales, la economía de los michoacanos de manera directa, siendo solidarios con los ayuntamientos y con los ciudadanos están en mejores condiciones de sobrellevar esta situación", señaló.

Congreso no obligará a ayuntamientos a dar prórrogas en pagos a ciudadanos, sólo habilitará esa opción para evitar problemas legales

Boletín

En reunión virtual de Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, las y los legisladores integrantes de ambas, aprobaron darle facilidad de maniobra a los municipios para que estos a su vez puedan aplazar el cobro del agua potable durante la contingencia sanitaria y posteriormente dividir el pago de esto, durante los cuatro meses posteriores a la contingencia sanitaria o de diciembre del presente año, según lo que suceda primero. Las y los legisladores locales establecieron en los artículos transitorios que el usuario que solicite este beneficio, no pagará ni multas ni recargos durante este periodo, además de que no se cortará ni reducirá el suministro de agua potable durante el tiempo que dure la contingencia y/o emergencia sanitaria.

Hay elementos suficientes para publicación de reformas al Código Fiscal de Michoacán: Comisión de Hacienda y Deuda Pública

Boletín

En reunión virtual de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso del Estado, se aprobó nuevamente el dictamen que contiene diversas reformas y adiciones al Código Fiscal del estado de Michoacán, con la finalidad de generar un mayor cumplimiento por parte de la ciudadanía en los pagos que están obligados a hacer a las haciendas municipales y estatal, además de que estas dos hagan su trabajo e informen a la ciudadanía cuándo vence el plazo para algún pago, ya que de no hacerlo, no podrán haber cargos moratorios o penalización por pago fuera del término establecido. Luego de que el Ejecutivo Estatal hizo algunas observaciones a este dictamen que previamente ya había sido aprobado en Comisión y posteriormente en el Pleno del Congreso del Estado, se devolvió para su análisis y discusión, por lo que las y los legisladores de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública establecieron que en ningún momento el Legislativo pretende inmiscuirse en las funciones de los municipios o del Ejecutivo, sino que únicamente hace uso de sus facultades para legislar en favor de Michoacán.



Covid-19 nos enseña lo fundamental de fortalecer la medicina preventiva para adultos mayores: Araceli Saucedo

Boletín

La contingencia sanitaria por Covid-19 que atravesamos, nos ha enseñado lo fundamental que resulta el fortalecer la medicina preventiva, particularmente en el caso de nuestros adultos mayores, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La diputada por el Distrito de Pátzcuaro señaló que en Michoacán son más de mil 100 personas mayores de sesenta años quienes han resultado contagiadas por Covid-19, y en ellas el riesgo de afectaciones serias a su salud o incluso el riesgo de muerte es mayor.

Ángel Custodio Virrueta propone dar claridad en fecha para toma de posesión de autoridades municipales

Boletín

Con la finalidad de que se homologue la fecha a la norma suprema de nuestro Estado, para que no existan antinomias sobre la fecha que deben tomar posesión del cargo las autoridades municipales, el diputado Ángel Custodio Virrueta García presentará una iniciativa para reformar el artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán. El diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado explicó que dicha iniciativa surge ya que existe una contradicción entre las normas jurídicas, sobre las fechas en las que se debe de tomar posesión del cargo los Ayuntamientos electos, ya que por un lado la Constitución del Estado señala que debe de ser el día primero del mes de septiembre del año de su elección, y la Ley Orgánica Municipal establece el primer día de enero del año inmediato siguiente a su elección.

Nota Política

Ni sumisión ni subordinación, la visita de AMLO a TRUMP es de trabajo, no de cortesía: MORENA

Respuesta

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/100664-ni-sumision-ni-subordinacion-la-visita-de-amlo-a-trump-es-de-trabajo-no-de-cortesia-morena.html>

Ni sumisiones ni subordinaciones habrá en esta próxima visita de Estado que hará en la semana el Presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, dejó en claro Morena denostando los cuestionamientos emitidos por la oposición en todo el país y por ende en Michoacán. En voz de Mirna Violeta Acosta Tena, coordinadora de los alcaldes de ese partido en la entidad, fue emitido un posicionamiento al respecto. En rueda de prensa ofrecida en la sede del partido guinda esta mañana, acompañada de otros liderazgos estatales del Movimiento de Regeneración Nacional en la entidad, hizo referencia a este importante asunto en que por vez primera ambos mandatarios se encontrarán con agenda de trabajo puntualizada sobre el Te-Mec, y tras las diversas opiniones en contra por este viaje ponderó la importancia de esta reunión y puntualizó que esta visita no es de cortesía sino de trabajo y de carácter institucional.

Hipócritas, quienes descalifican posibilidad de alianzas: Antonio Soto

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/hipocritas-quienes-descalifican-posibilidad-de-alianzas-antonio-soto/>

En México se peca de ignorancia o hipocresía quien se diga sorprendido por la existencia de alianzas políticas, pues éstas son una realidad democrática de México desde finales del siglo pasado, apuntó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador recordó que en 1988 fue la primera gran alianza de fuerzas progresistas del país quienes, donde se sumaron esfuerzos para impulsar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a la



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

presidencia de la República, acción a la que el Estado Mexicano respondió con un fraude electoral para que el partido en el poder permaneciera en éste.

Lo urgente son las soluciones no las coaliciones, remarca Luis Manuel Antúnez

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/07/06/lo-urgente-son-las-soluciones-no-las-coaliciones-remarca-luis-manuel-antunez/>

Los ciudadanos demandamos y exigimos que los temas urgentes como la reactivación de la economía y la atención a la seguridad sean los prioritarios para los gobiernos y actores políticos, y no que se distraigan en el próximo proceso electoral, remarcó Luis Manuel Antúnez Oviedo, Delegado Nacional de Movimiento Ciudadano en Michoacán. En las últimas fechas, indicó, hemos visto que tanto diversos partidos como actores están más peleados en discutir coaliciones, alianzas y la repartición electoral de los espacios y candidaturas, esto lo vemos con suma preocupación, porque no están dando la importancia que requiere la situación crítica que ha generado la pandemia, tanto en salud como en economía.

Los suspirantes... Valentín Rodríguez se mete a la carrera

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-valentin-rodriguez-se-mete-a-la-carrera/>

Con sus recorridos por distintos puntos de la geografía michoacana, Valentín Rodríguez Gutiérrez, ha confirmado que va en serio a competir en la carrera por la candidatura del PRI a la gubernatura de Michoacán. En un eventual proceso interno tendrá que enfrentarse a otros políticos priistas que ya le llevan ventaja como Wilfrido Lázaro Medina y Víctor Silva Tejeda, pero también a Adriana Hernández Íñiguez, quien por razones personales parece haber bajado la intensidad en sus aspiraciones. Fuentes cercanas a Valentín Rodríguez aseguran que el relevo del pasado 3 de julio en la dirigencia estatal del PRI le beneficia, porque quedaron al frente del partido personajes que tienen cierta afinidad con su jefe político, Jesús Reyna García.

Participa magistrada del TEEM en debate electoral

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/participa-magistrada-del-teem-en-debate-electoral/>

La Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, participó el día de hoy en la mesa de debate en la que también estuvieron presentes la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Marcela Elena Domínguez Fernández y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, Raúl Flores Bernal. De acuerdo con un comunicado, el tema central abordado por las tres personas participantes, fue el de LAS REDES SOCIALES Y LA DEMOCRACIA en donde cada uno de los debatientes expuso los puntos que les parecieron relevantes para ser considerados en la antesala del cada vez más próximo proceso electoral 2020-2021.

Los suspirantes... Alfonso y Villegas, ¿aliados?

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-alfonso-y-villegas-aliados/>

Hace unos días hubo una reunión que hasta hace unas semanas era impensable: Alfonso Martínez Alcázar y Miguel Ángel Villegas Soto. No hace mucho que todavía estaba en el panorama la posibilidad de que el ex alcalde independiente y el ex diputado local del PAN fueran adversarios en la elección de presidente municipal de Morelia. Sin embargo, ahora parecería que Alfonso Martínez y Miguel Ángel Villegas podrían establecer una especie de alianza, pues el primero buscaría la gubernatura, como candidato común de un frente opositor, mientras que el segundo haría lo propio, pero buscando la alcaldía.



Morena renovará dirigencias, pero se opone a abrir la elección

Pelearnos para que dirigencias en Morena sean electas por militantes: Albavera

NER, MiMorelia

<https://ner.com.mx/news/morena-renovara-dirigencias-pero-se-opone-a-abrir-la-eleccion/>
<https://www.mimorelia.com/pelearnos-para-que-dirigencias-en-morena-sean-electas-por-militantes-albavera/>

Morena tendrá que renovar sus dirigencias antes de que termine agosto por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y acatará esta sentencia, pero pide aclarar si con "elección abierta" los magistrados se refieren a una elección abierta a todo ciudadano. José Apolonio Albavera Velázquez, dirigente del Consejo Estatal, expuso que al no tratarse de una elección de candidatos sino de un tema interno, sólo deberían poder votar los militantes del partido, ya que se teme que otras fuerzas políticas pudieran buscar entrometerse en la designación del dirigente nacional. "Vamos a pelear que sea una elección abierta, pero abierta a la militancia", expresó.

A un año de la actual dirigencia estatal, se fortalece el PRD y continúa vigente la ruta de la UNIDAD

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/noticias/sucesos/a-un-ano-de-la-actual-dirigencia-estatal-se-fortalece-el-prd-y-continua-vigente-la-ruta-de-la-unidad/>

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha informado que a un año de la actual dirigencia estatal hoy se cuenta con un partido vivo, competitivo y en el camino de la unidad. Juan Bernardo Corona, Presidente del CEE-PRD, enfatizó que durante su gestión al frente de este instituto político, se ha privilegiado el camino del diálogo, el respeto, la unidad y el trabajo institucional. "Algo muy importante es que, de la mano de nuestra militancia, de los liderazgos y de dirigentes municipales, estamos trabajando en la cohesión del PRD, en la unidad, reagrupándonos en nuestras coincidencias, pues sólo así alcanzaremos los objetivos", expresó.

Notas Gobierno

Silvano, penúltimo en aprobación a nivel nacional: México Elige

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/07/06/silvano-penultimo-en-aprobacion-a-nivel-nacional-mexico-elige/>

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se encuentra en la segunda posición a nivel nacional en manejo de las medidas frente a la contingencia por el coronavirus, y en contraparte se encuentra en el penúltimo lugar de la tabla nacional de entre los gobernadores peor evaluados en su gestión. Esto de acuerdo a la medición que dio a conocer este domingo México Elige, donde se evalúan diversos tópicos de la vida pública y política del país, desde la actuación federal, como también de los gobernadores, así como también el posicionamiento de diversos actores públicos y políticos a nivel nacional. En cuanto al nivel de aprobación de cómo ha afrontado la crisis sanitaria del COVID 19, el gobernador michoacano bajó del primer lugar en el que se colocó el mes pasado, y ahora se colocó en la segunda posición con un 83.3% en la tabla nacional.

Gobierno del Estado aplicó sin justificación reducción de participaciones federales a municipios: Morón

Sin Dar Explicación, Gobierno Reduce Participaciones Federales Para Morelia

Respuesta, Changoonga

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/morelia/100665-gobierno-del-estado-aplico-sin-justificacion-reduccion-de-participaciones-federales-a-municipios-moron.html>



<https://www.changoonga.com/michoacan-sin-dar-explicacion-gobierno-reduce-participaciones-federales-para-morelia/>

El alcalde Raúl Morón, señaló que el Gobierno del Estado aplicó sin justificación una reducción de participaciones federales a los municipios por lo que los alcaldes de MORENA enviaron un documento al presidente Andrés Manuel López para enterarlo. En rueda de prensa, señaló que las participaciones del mes de mayo sufrieron una reducción del 38 por ciento, que son cerca de 60 millones de pesos menos, mientras que para el mes de junio fue del 31 por ciento menos, siendo un aproximado de 50 millones de pesos. Detalló Raúl Morón, que de acuerdo con información de los diputados federales las participaciones están llegando de manera normal, por lo que es una arbitrariedad sin justificación la que está haciendo el Gobierno del Estado, por lo que mandaron un documento firmado por todos los alcaldes al presidente de la República, para informar fe la situación.

Ya Se Podrán Hacer Fiestas, Pero De -100 Personas Y Con Permiso Del Ayuntamiento

Changoonga

<https://www.changoonga.com/morelia-ya-se-podran-hacer-fiestas-pero-de-100-personas-y-con-permiso-del-ayuntamiento/>

A partir de este lunes 16 de julio inicia la reapertura de negocios en la capital michoacana, ante lo cual también se da la aprobación para realizar fiestas conmemorativas como: quince años, bodas y cumpleaños. En este sentido, Raúl Morón Orozco, presidente municipal de Morelia, aseguró que la capacidad máxima para los salones será de 100 personas, y como es de costumbre se deberá de tramitar un permiso en la secretaria del ayuntamiento para poder llevarla a cabo. "En los salones de fiestas podrán congregarse hasta 100 personas y deberán contar con el permiso del ayuntamiento, además de cumplir con los protocolos de sanidad", precisó el edil.

Sesiona Mesa de Seguridad Ambiental en Morelia para tratar temas que afectan a productores agrícolas en la región de Huiramba y Lagunillas

Noventa Grados

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/sesiona-mesa-de-seguridad-ambiental-en-morelia-para-tratar-temas-que-afectan-a-productores-agricolas-en-la-region-de-huiramba-y-lagunillas.htm>

Durante una sesión de la Mesa de Seguridad Ambiental realizada en Morelia, se pidió la participación de la sociedad civil para hacer llegar denuncias a las autoridades estatales sobre quienes estén haciendo cambio de uso de suelo, tala clandestina y utilicen cañones antigranizo en perjuicio de pequeños productores, como ya han hecho público agricultor de la zona donde se ubica Huiramba y Lagunillas, quienes estuvieron presentes en la reunión. Ricardo Luna García indicó que en la administración que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de la Semacdet no ha otorgado ni entregará ningún estudio de impacto ambiental, el cual se requiere para activar un cañón antigranizo.

Todos Los Negocios No Esenciales Pueden Reanudar Operaciones: Alcalde

Changoonga

<https://www.changoonga.com/morelia-todos-los-negocios-no-esenciales-pueden-reanudar-operaciones-alcalde/>

La totalidad de negocios considerados "no esenciales" por las autoridades sanitarias, podrán reanudar operaciones en la capital michoacana a partir de este lunes 16 de julio. El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, informó que de acuerdo al semáforo epidemiológico se irá aumentando el aforo de manera gradual y ordenada, sin embargo, podrán operar por el momento al 25% de su capacidad. "Iglesias de cualquier culto, cines, centros comerciales, hoteles, gimnasios, balnearios, actividades deportivas, (...) lo único que queda sin poder realizarse son actividades masivas y multitudinarias", destacó el alcalde.

Notas Seguridad

Riesgo de ingobernabilidad en municipios por recorte de presupuesto

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/riesgo-de-ingobernabilidad-en-municipios-por-recorte-de-presupuesto/>

Tras la queja de alcaldes de la costa / sierra nahua michoacana de estar en una crisis económica que los tiene a punto de declararse en bancarrota, al no tener para pagar sueldos ni adeudos con proveedores, la Secretaría de Finanzas y Administración, por medio de una circular dirigida a los presidentes municipales de Michoacán, justificó los recortes, reconoció las afectaciones a la operatividad de los ayuntamientos, y cargó la solución a la respuesta favorable a una gestión que la administración estatal realiza ante el Gobierno Federal. La circular emitida generó incertidumbre y descontento entre los alcaldes afectados, quienes, tras la recepción y análisis del documento, vieron desaparecida la esperanza de que como les habían dicho verbalmente, se aplicara el fondo de estabilización para recuperar parte del presupuesto recortado.

Primera semana de julio acumula 872 nuevos casos de COVID-19

Tribuna Digital

<http://www.tribunadigital.online/2020/07/primera-semana-de-julio-acumula-872-nuevos-casos-de-covid-19/>

La primera semana de julio cierra con un acumulado de 872 nuevos casos de coronavirus confirmados en la entidad, 98 de ellos reportados este domingo por las autoridades en materia de salud. En cuanto a los decesos que se han derivado de la pandemia en el territorio estatal esta semana se acumularon 64, cuatro de ellos en las últimas horas. En el comunicado técnico diario que difunde la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM) se precisa que, con estos indicadores, el estado alcanza un total de seis mil 453 casos confirmados, dos mil 171 sospechosos, 497 defunciones y cuatro mil 790 personas que han superado la enfermedad. Sobre las confirmaciones de este día se dio a conocer que 25 de ellos se ubican en Uruapan, municipio que acumula un total de 606 casos; Morelia, con 15 confirmaciones llega a 759 casos; Lázaro Cárdenas sumó a su cifra de dos mil 154 y Zitácuaro con 12 nuevos pacientes llega a 122. Los decesos fueron reportados en Morelia con dos de ellos, Peribán y Tacámbaro con uno cada uno.

Con más de 2 mil casos de Covid-19, en Lázaro Cárdenas reaberturan 735 negocios

Monitor Expreso

<https://www.monitorexpresso.com/con-mas-de-2-mil-casos-de-covid-19-en-lazaro-cardenas-reaberturan-735-negocios/>

En medio de la pandemia de Covid-19, un total de 735 negocios fueron reaberturados ante el cambio de bandera roja a amarilla en Lázaro Cárdenas, esto luego de que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), evaluará la situación y determinará que el municipio está preparado para cambiar de la calificación de "máximo riesgo" a "riesgo alto". Lo anterior fue dado a conocer por la presidenta municipal, Itze Camacho Zapiain, durante un encuentro con los medios de comunicación, en donde detalló que la SSM evaluó las condiciones del municipio, en base al monitoreo de ocupación hospitalaria (35 internados) y no en la cantidad de casos positivos de coronavirus (2 mil 154 contagiados).

Sin importar el giro, reabrirán todos los negocios no esenciales en Morelia

NER

<https://ner.com.mx/news/sin-importar-el-giro-reabriran-todos-los-negocios-no-esenciales-en-morelia/>

Bares, gimnasios, centros deportivos, balnearios y todo tipo de comercio no esencial abrirá a partir de hoy, atendiendo a priorizar la economía antes que la salud. Todos los establecimientos



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

mercantiles, industriales y de servicios que se consideraron no esenciales podrán abrir con un aforo del 25 al 50 por ciento de su capacidad en Morelia, informó el presidente municipal, Raúl Morón Orozco. Desatendiendo las recomendaciones del Gobierno Federal, que sitúa a Michoacán en el semáforo anaranjado, en donde no se aconseja la apertura de balnearios y centros nocturnos, Morón Orozco declaró que se está priorizando la reactivación económica del municipio.

Rebasa Michoacán los 6 mil 500 casos confirmados de Covid-19

MiMorelia

<https://www.mimorelia.com/rebasa-michoacan-los-6-mil-500-casos-confirmados-de-covid-19/>

Con 93 casos confirmados en las últimas 24 horas Michoacán suma 6 mil 546 contagios de Covid-19, de los cuales mil 117 están activos. Al registro de víctimas mortales se suman once personas, para un total de 508 defunciones. La tasa de letalidad es del 7.76%. Los fallecidos son originarios de Uruapan (5), Numanán (2), Apatzingán (1), Pátzcuaro (1), Buenavista (1), y, Salvador Escalante (1). El comunicado técnico emitido este lunes por la Secretaría de Salud del estado indica que desde que inició la pandemia por el también llamado coronavirus se han tomado 17 mil 777 muestras, con la confirmación de los casos ya señalados, entre los cuales 4 mil 921 enfermos ya se recuperaron. Hay 2 mil 222 casos sospechosos.